

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Prodcarrizal S.A., fue constituida el 14 de mayo de 2008 bajo la denominación Prodcarrizal S.A.

La compañía nace con la finalidad de realizar la comercialización al por mayor y menor de agua purificada.

La oficina está ubicada en la calle Vía Tupigachi N11029, en el Barrio Santa Clara de la ciudad de Cayambe. Registro Único de Contribuyentes 1792137101001 es una Sociedad Anónima, con domicilio Legal en Cayambe, en la dirección antes mencionada.

Al 31 de diciembre del 2017, la empresa cuenta tres accionistas que son: el Señor Alfredo Dennis Varela Avellan con el 20%, la Señora Anna Kakabadse Smith con 20% del paquete accionario y la Señora Lucía Pauline Burgacntzle Gallegos con el 60% de acciones restantes.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía PRODCARRIZAL S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Administración de la Compañía PRODCARRIZAL S.A. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros separados de la Compañía cubren el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

4.1. Traducción de moneda extranjera

Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituye depósitos a la vista en bancos.

4.3 Otras obligaciones corrientes

4.3.1 Con la administración tributaria

Corresponde al IVA generado por concepto de la prestación de servicios y la Retención de Renta e IVA de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

4.3.2. Impuesto a la renta corriente

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa del impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

4.4 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son medidos en el valor justo al pago recibido.

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

4.5. Reconocimiento de los gastos.

Son reconocidos en su valor justo pagado y en el momento de devengo del gasto. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, la empresa cuenta con dos empleados para nómina.

5. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operaciones agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

- Gastos Administrativos
- Gastos Generales
- Gastos Financieros
- Otros Gastos

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2017
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	<u>329,41</u>
	<u>329,41</u>

(1) Comprende depósitos en el Banco Internacional cuenta corriente No. 420607920, con calificación de riesgo AAA.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>2017</u>
Florícola Josarflor	381,25
Florícola Las Marías Flornarc	482,16
Flowerfest S.A.	150,08
TOTAL	<u>1.013,49</u>

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

8. PASIVOS NO CORRIENTES

Composición:

DETALLE DE PASIVOS	<u>2017</u>
Cuentas por pagar accionistas	38.258,56
Total	<u>38.258,56</u>

9. IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente del año terminado al 31 de diciembre 2017:

	<u>2017</u>
Pérdida del ejercicio	1.422,52
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	165,77
Crédito Tributario Años Anteriores	<u>822,51</u>
Saldo a Favor del Contribuyente	988,28

10. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio el capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y comprende USD \$800,00 acciones ordinarias de valor nominal de USD \$ 1,00 cada una.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos corresponden a las operaciones cotidianas del negocio los cuales son:

GASTOS	2017
Sueldos	772,86
Beneficios a los empleados	908,28
De Gestión	2.458,13
Depreciaciones	9.217,68
TOTAL	13.356,95

13. GASTOS ASPECTOS TRIBUTARIOS

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

- a) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- b) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

- c)** Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- d)** Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- e)** Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- f)** Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- g)** Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- h)** Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

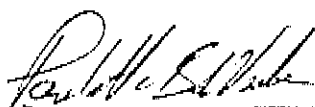
PRODCARRIZAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía PRODCARRIZAL S.A., al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia en fecha abril 16 de 2018, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Lucía P. Burgaentzle G.
Gerente General
PRODCARRIZAL S.A.